

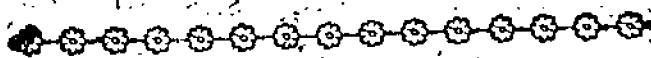
(116)

nos. Habiéndose apoderado los Moros de ella, la destruyeron: despues la restauraron los Christianos, y la hicieron Cabeza de Marquesado, que poseé en el dia el Marqués de Peñafior.



VI-

(117)



VILLA

DE

AÑORA.

Es la Villa de Añora una de las siete de los Pedroches, situada á los once grados y cinquenta y dos minutos de longitud, y treinta y ocho grados y veinte y cinco minutos de latitud, en una espaciosa llanura, á once leguas de la Ciudad de Córdoba, y á su Norte. Es habitada de doscientos ochenta y quatro vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á San Sebastian, con un Cura Párroco. Es esta Villa

H₃

muy

(118)

muy conocida por sus quesos exquisitos, que son tan sabrosos, y estimados como los de Azuaga en Estremadura: tiene dos Ermitas; y su término produce trigo, cebada, y toda especie de legumbres, y sus huertas, hortaliza, y fruta en abundancia, por medio de las quales pasan los rios Cuzna, y Guadalmez, que solo llevan agua desde principio de Otoño hasta fin de Junio: sus montes están cubiertos de encinas, pinos, alcornoques, y coscoja, la que produce grana Kermes; algunos Colmenares, caza mayor, y menor, y buenos pastos para el ganado lanar, cabrio, vacuno, y de cerda de que abunda, y es el principal tráfico de sus vecinos, aunque algunos se aplican en una fábrica que hay

(119)

hay de bayetas, y paños ordinarios.

El año de 1450. estaba ya esta Villa reconocida por tal, y sujeta á la jurisdiccion de la Ciudad de Córdoba, á quien la compró el Marqués del Carpio el de 1660. que la poseyó hasta el de 1747. que fué hecha Rea- lenga, y agregada á la Real Corona.

